

Tacna, 10 AGO. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°105-2022-AGP-D.UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

PRESENTE.-

ASUNTO : ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO

**REFERENCIA: LEY N° 29664, LEY DEL SINAGERD.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 13-2022-PCM.
OFICIO MULTIPLE N° 0017-2022-MINEDU/SG-ODENAGED.
OFICIO MULTIPLE N° 0348-2022-DGP-DRET7GOB.TEG.TACNA.
OFICIO MULTIPLE N° 058-2022-AGP-D.UGELT- DRET/GOB.REG.TACNA.
OFICIO MULTIPLE N° 513-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED)- MINEDU, a través del **OFICIO MULTIPLE N° 0017-2022- MINEDU/SG-ODENAGED**, comunica la "EJECUCION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES 2022 AL 2024", por tal motivo se considera de carácter obligatorio la participación de todas las instancias de Gobierno Nacional, Regional y Local en la ejecución del II simulacro Nacional Multipeligro 2022 en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Por lo tanto, se dispone realizar las acciones de organización, ejecución y evaluación, debiendo de realizar el reporte del simulacro a través del portal **PERUEDUCA** (www.perueduca.pe).

ESCENARIO DE RIESGO

Día	Lunes, 15 de agosto del 2022.
Hora	10:00 hrs., 15:00 hrs y 20:00 hrs.
Magnitud	8.2° Mw (Magnitud de Momento)
Intensidad Máx.	IX: Ilo; VIII Islay, Mariscal Nieto, Jorge Basadre, Tacna; VII Cámara, Arequipa, General Sánchez Cerro, Candarave, Tarata; VI Caravelí, Condesuyos, Castilla, Caylloma, La Unión -escala Mercalli Modificada.
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-17.837°, -71.397 Región Moquegua.
Profundidad	50 kn – Evento de foco superficial.
Referencia	22 Km al Suroeste de Ilo
Duración	1 minuto.
Fuente	IGP
Información DHN	GENERA TSUNAMI
Consecuencias	Puede generar daños físicos a la infraestructura de las II.EE. y de las viviendas de los estudiantes, también puede generar daños físicos y psicológicos a la comunidad educativa.

Asimismo, se solicita remitir evidencias a la UGEL Tacna, por mesa de partes www.tramite.ugelacna.gob.pe, sobre la participación de la comunicad educativa para consolidar y remitir el reporte al espacio de monitoreo y Seguimiento Sectorial de la DRE Tacna (EMSS- DRET)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TACNA
DIRECTORA

ANEXO

ORGANIZACIÓN

II.EE (Comité de Gestión de Condiciones Operativas de la IE)

- Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y otros), y autoridades locales de la realización del simulacro para su respectiva participación.
- Socializar las acciones de contingencia establecidas en el plan de gestión del riesgo de desastres con la comunidad educativa.
- Articular con los comités de gestión pedagógica y de bienestar.
- Contar con la ficha de simulacro para reportar.

II.EE. (Comité de Gestión de Bienestar)

- Organizar, difundir y socializar las funciones y roles de la brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE.
- Verificar el padrón de matrículas de estudiantes asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia.
- Verificar y/o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en las IE.
- Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
- Revisar y/o actualizar el procedimiento para la entrega de estudiantes.
- Colocar en lugares visibles el plano de evacuación y señalización.
- Capacitar a los brigadistas de señalización y evacuación, salud y primeros auxilios, soporte socioemocional y actividades lúdicas, seguridad y protección, contra incendios, reporta al responsable de Gestión del Riesgo de Desastres.

II.EE. (Comité de Gestión de Pedagógica)

- Promover el desarrollo del simulacro como una acción pedagógica, a través del diseño de sesiones de aprendizaje a nivel de todas las áreas curriculares.

EJECUCIÓN

Instituciones Educativas

- Poner en práctica las acciones de contingencia establecidos en el plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Activar la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE.
- Evacuar a los estudiantes, docentes, personal administrativo a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- Ejecutar los procedimientos establecidos en las acciones de contingencia (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros).
- El director de la Institución Educativa reportará la evaluación a través del portal de PERUEDUCA.

EVALUACIÓN

Instituciones Educativas

- El Comité de Gestión de Condiciones Operativas en coordinación con la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres de la IE., con participación de los aliados estratégicos realizarán la evaluación de todo el proceso del Simulacro: Organización y Ejecución.
- El director de la IE ingresa el Reporte de Evaluación a través:
 - Portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe).

- Call Center – MINEDU, donde se reporta vía telefónica la evaluación del simulacro. El director debe comunicarse al siguiente teléfono: (01) 615-5980, en los siguientes horarios: 9:30 a.m. a las 8:00 p.m.
- En caso de que se registren problemas al momento de reportar el simulacro, se deberá consultar con el coordinador(a) PREVAED asignado a la UGEL.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE SISMO Y TSUNAMI PARA II.EE.

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad Educativa
Activación	Director/Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres/ Brigadista Líder /Brigadista de evacuación/ inicia las actividades previstas en el procedimiento
Tiempo : 0 a 12 horas	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe la alerta a través de mensajería instantánea, o llamadas telefónicas del COES Educación o de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial GRE/DRE - UGEL. • Indica la activación de la alarma por lo ocurrencia del evento. • Ordena la evacuación inmediatamente después de activada la alarma. • Se reúne con el Comité de Gestión de condiciones Operativas y la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres IE. • Establece comunicación con instituciones de primera respuesta. • Coordina la protección y resguardo de los bienes de la Institución Educativa COES Educación o de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial GRE/DRE - UGEL. • Reporta al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la UGEL -GRE/DRE sobre estado de situación de su institución educativa. • Coordina con instituciones locales y comunales. • Informa a los miembros de la comunidad educativa la situación.
Responsable de GRD/Brigadista Líder/ Brigadistas responsable/brigadistas escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Activa la alarma. • Apoyan en la evacuación durante la emergencia a la zona segura interna o externa. • Controla la salida de la comunidad educativa para la evacuación a la zona segura interna y externa vertical. • Cierra la puerta de ingreso de la Institución educativa por seguridad. • Administra las llaves y reconoce las vías de acceso al interior y exterior a la escuela para el retorno de los estudiantes y docentes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita información de la situación a los brigadistas. • Realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades del sector (EDANSE) y reporta al responsable de GRD. • Verifica que los miembros de la comunidad educativa hayan evacuado a la zona segura. • Realiza el reporte de las personas de la comunidad educativa desaparecidas, heridos y fallecidos y atrapados. • Contabiliza las pérdidas en material educativo, mobiliario e infraestructura con el EDAN sectorial (EDANSE). • Realiza la entrega de estudiantes de acuerdo con el procedimiento establecido para estos casos y que es parte de este documento. • Realiza la contención socioemocional de acuerdo con el procedimiento establecido para estos casos y que es parte de este documento.
<p>Director de la IE/ Responsable de GRD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorea la emergencia. • Consolida la información de daños y necesidades de la institución educativa. • Coordina las acciones con las identidades de primera respuesta para la búsqueda y salvamento de los desaparecidos y atención de heridos. • Mantiene enlace permanente con el Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento.
<p>Brigadista responsable de seguridad y protección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina con la Policía la seguridad de la zona segura externa donde se encuentra la comunidad educativa. • Apoya en la protección física y emocional de los estudiantes.

Tiempo: 72 horas a más	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Reporta el estado de situación de la Institución Educativa al Espacio de Requerimiento de necesidades para la continuidad del servicio educativo (soporte socioemocional, kit pedagógico de respuesta educativa para situaciones de emergencias). • Requerimiento de material educativo, mobiliario y equipos si fuera necesario. • Requerimiento de aulas prefabricadas para la continuidad del servicio educativo. • Habilitar espacios alternos para garantizar la continuidad educativa, de ser necesario. • Informa al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la UGEL-GRE/DRE sobre la situación actual y acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo contemplado en las acciones de contingencia. • Se constituye mesas temáticas con los gobiernos locales para ejecutar acciones de respuesta y garantizar continuidad del servicio educativo.
Responsable de GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y solicita información al brigadista líder de las acciones realizadas. • Informa al director de la Institución Educativa la situación de emergencia evalúa las acciones desarrolladas. • Actualiza el reporte de situación e informa al director de la Institución Educativa. • Monitorea en las acciones de respuesta y continuidad del servicio educativo. • Coordina e Informa a la secretaria técnica de la plataforma de defensa civil de los gobiernos locales y regionales sobre las acciones realizadas para rehabilitación del servicio. • Realiza informe de cierre de la emergen.
Brigadista líder	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa e investiga la situación en relación a los riesgos sociales que enfrentan en la crisis los estudiantes en los albergues, alrededores de los albergues o Institución Educativa. • Apoya en las acciones de respuesta y continuidad del Líder servicio educativo. • Coordina con las autoridades competentes de la comunidad para las intervenciones de respuesta y continuidad del servicio educativo.
Brigadistas de soporte socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención con las actividades de soporte de soporte socioemocional y lúdico.

Tiempo: 12 a las 72 horas	
Acciones y responsables de la ejecución de acciones-Secuencia de actividades operativas	
Encargado/a	Actividad/es
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Reporta el estado de situación de la Institución Educativa al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la GRE/DRE - UGEL. • Comunica a las autoridades, instituciones de apoyo y padres de familia la ubicación de la zona segura para la atención. • Establece necesidades y prioridades para la continuidad del servicio educativo. • Gestiona la ayuda a las instituciones aliadas para la atención con alimentos y espacios. • Informa a la DRE/GRE - UGEL sobre las acciones inmediatas dispuestas. • Requerimiento de necesidades para la continuidad del servicio educativo. • Establece necesidades y prioridades para la continuidad del servicio educativo. • Gestiona el traslado de los estudiantes a la DEMUNA, INABIF y POLICIA para su atención.
Responsable de GRD	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza el seguimiento para el cumplimiento de los protocolos y procedimientos de la emergencia. • Solicita los informes de la situación de la emergencia al brigadista líder. • Analiza la información de daños y necesidades para establecer el requerimiento del apoyo. • Coordina la ejecución de la estrategia las acciones de respuesta y garantizar la continuidad del servicio educativo. • Informa la situación de la emergencia al director de la Institución Educativa.
Líder/Brigadistas	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza relevos para la protección de los estudiantes en la zona segura. Entrega de estudiantes a las organizaciones de protección (DEMUNA, INABIF y POLICIA). • Continúan las acciones de evaluación, soporte socioemocional y lúdico, protección y entrega de niños, la seguridad frente al riesgo social. • Reporta al responsable de GRD, las acciones realizadas. • Participa en las Plataformas de Defensa Civil junto al responsable de GRD. • Organiza los equipos de brigadistas y padres de familia para realizar faenas de limpieza de la IE o habilitar espacios alternos.
Brigadistas de soporte socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención con las actividades socioemocionales y lúdicos. • Gestión de espacios alternos para el aprendizaje dado y continuidad del servicio educativo lúdicos.

y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> Sensibiliza a la comunidad para la continuidad del servicio educativo.
y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de espacios alternos para el aprendizaje y la continuidad del servicio educativo. Sensibiliza a la comunidad para la continuidad del servicio educativo.

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE ESTUDIANTES

Objetivo	Proteger la vida y seguridad de los miembros de la comunidad educativa
Activación	Brigada de protección y seguridad
Acciones previas	
<ol style="list-style-type: none"> Identificar el área física segura para la entrega de los estudiantes, con apoyo de instituciones técnicas (DEMUNA, Fiscalía de Familia, PNP, Defensa Civil, entre otros). Organizar el procedimiento de los docentes y administrativos para la protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia según nivel educativo/modalidad, el mismo que debe estar insertado en el Plan de GRD considerando las acciones de bioseguridad. Elevar el Plan de GRD con la organización para la de protección y de entrega estudiantes en situaciones de emergencia a la GRE/DRE UGEL del ámbito de jurisdicción. Elaborar y actualizar las fichas de datos (álbum fotográfico, fotocheck de identificación, entre otros) para situaciones de emergencia de los estudiantes (nivel, grado), en donde se incluya por el tiempo de movilización de los padres hacia la Institución Educativa (información proporcionada por los padres de familia). Establecer el tiempo promedio de entrega de estudiantes según información dada por los padres. Coordinar con el personal de la Institución Educativa sobre los turnos de entrega de los estudiantes ante una situación de emergencia (docentes que viven lejos, que tienen no carga familiar entre otros). Socializar, coordinar, establecer acuerdos y convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, MIDIS para el procedimiento de entrega de estudiantes a sus familiares y/o adultos responsables. Socializar y comunicar a los padres y madres de familia sobre el procedimiento de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia por nivel educativo. Resguardar y preparar los materiales requeridos para la implementación del soporte socioemocional y actividades lúdicas (kits de emergencia socioemocional, fichas de datos de estudiantes en situaciones de emergencia, entre otros). Organizar, coordinar e implementar la capacitación a los docentes y personal administrativo de la Institución Educativa en los procedimientos de protección y entrega de estudiantes en situaciones de emergencia. Implementación de los procedimientos de protección y de entrega de estudiantes en situaciones de emergencia con la comunidad educativa (docentes, padres, madres de familia y personal administrativo) a través de un simulacro. 	

PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA EL SOPORTE SOCIOEMOCIONAL (CONTENCIÓN EMOCIONAL) EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

OBJETIVO	
Brindar contención emocional orientada a que los estudiantes recuperen el control pen de forma activa en su propia recuperación	
Activación	En situaciones de emergencia
Responsable	Docente que se con los estudiantes en una situación de emergencia
Actividades	
Docente que se encuentre con los estudiantes durante la alarma de emergencia	<p>A la señal de alarma de emergencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente inicia la contención socioemocional, para ello; en tono firme, claro y afectuoso deberá indicar a los estudiantes trasladarse al lugar "SEGURO" previamente destinado en el proceso de evacuación. • Durante el traslado dirá a los estudiantes que esta actividad es un compromiso de todos y de la cual dependerá la vida muchos. Continuará diciendo: "mantengan la calma, fíjense por dónde caminan, vayan de prisa, pero sin correr, estemos pendientes todos de todos" siempre en tono firme y afectivo.
	<p>En lugar donde han sido ubicados durante la evacuación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en el lugar seguro, continúa la contención emocional con los promoviendo la autoayuda (autoprotección). Para ello da inicio, estudiantes con la técnica de respiración diafragmática (solicita a los durante la estudiantes que pongan su mano a la altura de la boca del alarma de estómago, luego inhalen aire por la nariz con la boca cerrada, inflando con este el estómago, seguidamente exhalan el aire lentamente por la boca) ejercicio que puede repetirse alrededor de tres minutos, solicitando que cada nuevo ejercicio la exhalación sea más lenta. • Seguidamente les explica que las "emociones como el miedo, la angustia y otras que producen malestar, son emociones totalmente normales y que estás irán pasando". • Hay que recordar que lo más valioso ante una situación de emergencia es preservar la vida, cuidando nuestra integridad física y emocional. Una medida importante es aprender a controlar las emociones, especialmente aquellas que son desagradables y nos exponen a mayores riesgos. Las emociones pueden ser más riesgosas que el propio evento de la emergencia, esto es una forma de promover la autoprotección en la emergencia. • Seguidamente se les propone entonar una canción, la cual tiene por objetivo liberar la tensión y bloquear las emociones negativas (naturales en este momento), en la cual todos participen, la canción debe contener un mensaje que promueva la autoprotección y la actitud resiliente.

Por ejemplo: para inicial y primaria:

- "En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro".
- "En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/.
- En la batalla del calentamiento hay que seguir la orden del sargento (Bis): "soldados a la carga con la mano, con la otra/con los pies con el otro/la cabeza/ la cadera/los hombros/todo el cuerpo/saltando.

Secundaria:

- .." Saber que se puede, Querer que se pueda...quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro...con el corazón..." Saber que se puede... Querer que se pueda...quitarse los miedos. Sacarlos a afuera. Pintarse la cara color esperanza. Tentar al futuro...con el corazón..."
- El himno o marcha de la escuela puede también considerarse.

Al culminar la canción realizar el ejercicio de respiración.

- Promover dinámicas, que centre la atención en el juego evitando
- que pensamientos catastróficos se aniden":

Por ejemplo:

- "La papa caliente," (se indica a los estudiantes que circulará la pelota u otro objeto que esté a la mano) rápidamente de mano en mano y que, a la voz de alto del docente, el alumno que en ese momento tenga la pelota en su mano, deberá mostrar una cualidad o habilidad. Y se repetirá el juego las veces que sea necesario (el docente evalúa la prudencia del tiempo de juego).

Otro juego puede ser

- "Medio limón, un limón". Se inicia el juego indicando a los alumnos lo siguiente, el docente iniciará diciendo "Medio limón un limón...continúa el estudiante que el elija, quien repite lo dicho por la profesora y a agrega... medio limón, un limón, dos limones...hasta completar el grupo o los elegidos".
- Otros juegos que considere pertinente, que permitan vivir y superar lo acontecido, recuperando el sentimiento de control sobre los sucesos.

	<ul style="list-style-type: none"> • El docente reconoce y felicita su participación, destacando la capacidad que tienen los estudiantes para aprender a responder acertadamente ante situaciones de emergencia. <p>Para el desplazamiento a sus hogares y/o entrega a sus padres</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente indica a los estudiantes que llegó el momento de trasladarse a sus hogares porque sus familiares vendrán recogerlos. Se les indica las rutas más seguras para el retorno a sus hogares, que han sido oficialmente comunicadas por la CGRD de la IE. Ahora nos prepararemos para hacer la entrega de estudiantes a sus PPF. • Hay que pedir que organicen las cosas que necesariamente tengan que llevar, tomando en cuenta que sus manos deben estar libres durante su traslado. Si van con sus familiares/amigos hacerles recordar que no deben exponerse a peligros y controlar las emociones, porque lo más importante es la AUTOPROTECCIÓN y BIEN COMÚN para preservar la vida. • Igualmente, el docente les recuerda que deberán estar atentos al reinicio de las actividades educativas, para lo cual enfatiza que la IE y sus docentes estarán gustosos de volverles a ver después de esta emergencia. <p>Finalmente los felicita por haber realizado las indicaciones dadas y señala que confía plenamente, en que ellos pondrán en práctica lo aprendido si esta situación se diera realmente.</p> <p>Se solicita al docente elaborar un listado de estudiantes atendidos durante la actividad.</p>
--	--

AFICHE



II Simulacro Nacional Multipeligro

15 de Agosto de 2022

10:00 h 15:00 h 20:00 h



Prepárate y participa siguiendo estas recomendaciones:

EN LA ESCUELA

- ✓ Elabora y actualiza el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de tu IE.
- ✓ Identifica y señala las zonas seguras internas y externas, así como las rutas de evacuación.
- ✓ Promueve el cumplimiento de las funciones del responsable de gestión del riesgo de desastres de la IE y organiza a los brigadistas.
- ✓ Pon en funcionamiento el sistema de alarmas o alertas para casos de emergencia.
- ✓ Coordina con las autoridades e instancias locales.

EN EL HOGAR

- ✓ Elabora el Plan Familiar de Emergencia y asigna roles a cada miembro de la familia.
- ✓ Identifica y señala las zonas seguras y rutas de evacuación establecidas.
- ✓ Despeja las vías de evacuación en tu casa.
- ✓ Prepara la mochila de emergencia. Puedes incluir mascarillas y alcohol en gel.



PERÚ Ministerio de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN



Siempre con el pueblo

MANUAL DE USUARIO PARA EL REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2022



II Simulacro Nacional Multipeligro

15 de Agosto de 2022

10:00 h 15:00 h 20:00 h



PERÚ Ministerio de Educación



REGIÓN TACNA Juntos por el desarrollo

DIRECCIÓN REGIONAL EDUCACIÓN



Siempre con el pueblo



PERÚ Ministerio de Educación

II Simulacro Nacional Multipeligro 2022

Seleccionar el tipo de evento

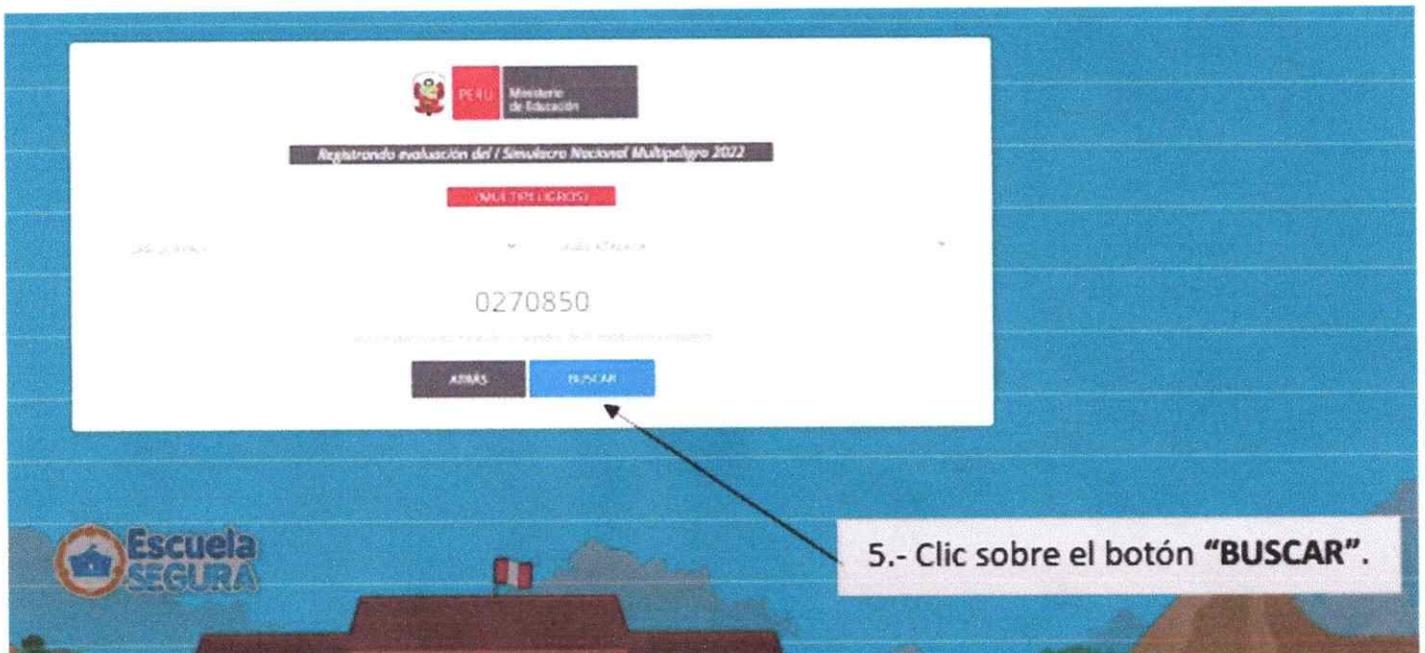
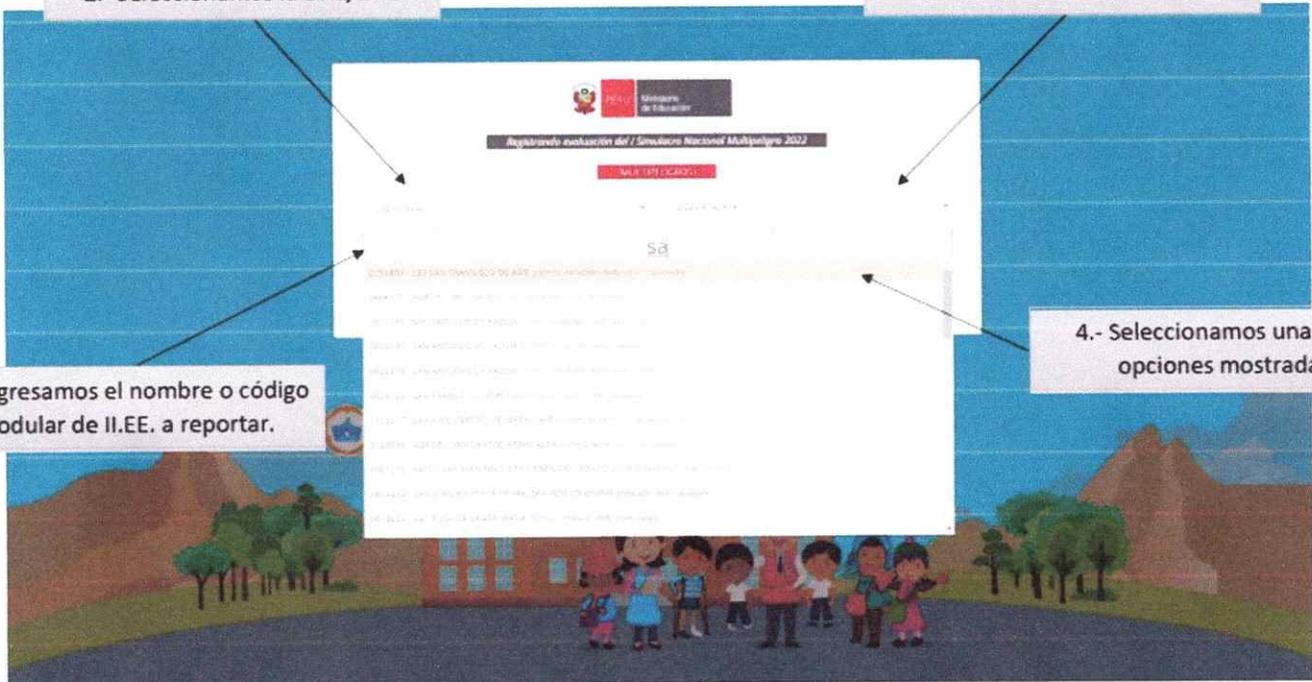
1.- Clic sobre una de las imágenes mostradas

2.- Seleccionamos la DRE/GRE

2.- Seleccionamos la UGEL

3.- Ingresamos el nombre o código modular de II.EE. a reportar.

4.- Seleccionamos una de las opciones mostradas.



PERU Ministerio de Educación

10.- Responder las 8 preguntas de forma obligatoria.

ACCIONES DURANTE EL SIMULACRO	
2.1. ¿Cómo fue el desplazamiento de los estudiantes?	Desplazados
2.2. ¿Cómo fue el desplazamiento de la docente?	Desplazada
2.3. Se realizaron actividades de evacuación y colaboración durante el simulacro	Si
2.4. Existió algún tipo de reporte o comentario y/o dudas durante el simulacro	No
2.5. Porcentaje de participación estudiantil:	100.00%
2.6. Porcentaje de participación docente:	100.00%
2.7. Subir tiempo para pasar el reporte del simulacro (segundos):	00
2.8. ¿El sistema de alarma funciona adecuadamente?	Siempre

11.- Ingresar observaciones y/o comentarios con referencia al simulacro.

12.- Ingresamos el código de seguridad.

13.- Clic sobre el botón "REGISTRAR".

Descargar ficha de evaluación

AVISO:

El archivo registrado con éxito

Descargar ficha de evaluación

Cerrar

REPORTE EN PDF



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de
Defensa Nacional y de
Gestión del Riesgo de Desastres

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPLEJIGRO 2022

TURNO SIMULACRO: MAÑANA

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la Institución Educativa:	233 SAN FRANCISCO DE ASIS		
Departamento:	UCAYALI	Provincia:	ATALAYA
Distrito:	RAYMONDI	Dirección:	JIRON RAIMONDI S/N MZ 16 LOTE 02
DRE:	DRE UCAYALI	UGEL:	UGEL ATALAYA
Código Local:	303422	Código Modular:	0270850
Nivel:	Inicial - Cuna-jardin	Turno:	Mañana
Área:	Urbana	Gestión:	Publica de gestión privada

I DATOS DEL DIRECTOR

Apellidos y Nombres:	Rodríguez Prado Eddie		
Correo Electrónico:	eddie@rodriguezprado@hotmail.com		
DNI:	12345678	Celular:	999999999

II ACCIONES DURANTE EL SIMULACRO

2.1 ¿Cómo fue el desplazamiento de los estudiantes?	Ordenado y rápido
2.2 ¿Cómo fue el desplazamiento de los docentes?	Ordenado y rápido
2.3 Se realizan actividades de soporte socioemocional durante el simulacro	Si
2.4 Emplea los kits de soporte socioemocional y lúdicos durante el simulacro	Si
2.5 Porcentaje de participación estudiantes	70% - 90%
2.6 Porcentaje de participación docentes	90% - 100%
2.7 ¿Cuánto tiempo duró todo el ejercicio del simulacro?	30 segundos
2.8 ¿El sistema de alarma funcionó adecuadamente?	Si funcionó

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SIMULACRO



¡NO OLVIDES!

- El director de cada I.E. realizará el reporte de evaluación a PERUEUCA por nivel (código modular).
- Se puede ingresar de dos Formas:
 - Link para el registro de evaluación del Simulacro: <https://coeseducacion.pe/> o <https://www.perueduca.pe/#/home>
 - Por medio de la página web PREVAED TACNA
- El director debe remitir el Reporte de Evaluación del II Simulacro Nacional Multipeligro 2022 por mesa de parte de la UGEL.

Google prevaed tacna **← Escribir PREVAED TACNA** X 🔍

🔍 Todo... 🖼️ Imágenes 📰 Noticias 📺 Videos 📍 Maps 1 Más Herramientas

Cerca de 14 900 resultados (0.31 segundos)

<http://prevaedtacs2.webcindario.com>

PREVAED Tacna **← Clic PREVAED TACNA**

Portal Accesible de PREVAED Tacna — Para el año 2021 el programa PREVAED ha focalizado 159 instituciones educativas de las cuatro UGEL de Tacna.

Escuela SEGURA REGIÓN TACNA DIRECCIÓN REGIONAL EDUCATIVA TACNA

Por una Cultura de Prevención

PREVAED TACNA






Inicio

PREVAED Tacna

Defensa Nacional

Directivas

Documentos

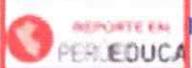
Formatos

Talleres



Visite:




PREVAED - DRSE Tacna

El Simulacro Nacional Multipeligro Escolar - 31 Mayo 2022 NUEVO
 Para este año el MINEDU ha programado tres (03) simulacros nacionales multipeligro y el primero se ejecutará el martes 31 de mayo de 2022, en los horarios de 10:00 - 15:00 y 20:00 hrs. Descargue los "Lineamientos para la ejecución del Simulacro Nacional Multipeligro Escolar en contexto de pandemia por la Covid-19" [[Lineamientos](#)] [[Adj](#)]
 (Fecha de Monitoreo de Simulacros) [[Audio MINEDU](#)] [[Audio DRE Tacna](#)] REPORTA AQUI

El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Institución Educativa 2022 NUEVO
 El Comité de Gestión de Condiciones Operativas de I.E. debe elaborar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y Acciones de Contingencia. Aquí, esquema Plan GRD (según RSG N° 302-2019-MINEDU) [[Ver](#)] y ejemplo Plan GRD 2022 [[Descargar](#)]

Conformación de la Brigada de Educación Ambiental y GRD en I.EE. NUEVO
 Mediante la Directiva N° 11-2022-DGP-DRET se establecen las orientaciones para la organización de la Brigada de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres en las I.EE. [[Ver](#)] y la Guía de Orientaciones de MINEDU [[Ver](#)]

RSG 302-2019-MINEDU Norma Técnica "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el sector Educación"
 El MINEDU a través de la ODENAGED ha emitido la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica que orienta la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector Educación. [[Ver/Descargar](#)]

Ficha EDWN Educación
 En caso de afectación a la institución educativa por cualquier peligro, se debe presentar la FICHA EDWN EDUCACIÓN.

Como también Clic en la opción
PERUEDUCA

Huayco afecta I.E. Modesto Basadre en Tacna
 Producto de intensas lluvias en la sierra de Tacna, la noche del 21 febrero 2020

Sólo para I.E. que no tiene conectividad y no pueden reportar a PERUEDUCA, llenar a mano y remitir al WhatsApp del coordinador local PREVAED para que realice el reporte.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría
General

Oficina de
Defensa Nacional y de
Gestión del Riesgo de Desastres

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL II SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2022

TURNOS SIMULACRO: _____

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre de la Institución Educativa:	
Departamento:	Provincia:
Distrito:	Dirección:
DRE:	UGEL:
Código Local:	Código Modular:
Nivel:	Turno:
Área:	Gestión:
I. DATOS DEL DIRECTOR	
Apellidos y Nombres:	
Correo Electrónico:	
DNI:	Celular:

2.1. ¿Cómo fue el desplazamiento de los estudiantes?	Ordenado y rápido / Ordenado y lento / Desordenado / Desordenado y lento	
2.2. ¿Cómo fue el desplazamiento de los docentes?	Ordenado y rápido / Ordenado y lento / Desordenado / Desordenado y lento	
2.3. Se realizan actividades de soporte socioemocional durante el simulacro		Si / No
2.4. Emplea los kits de soporte socioemocional y lúdicos durante el simulacro		Si / No
2.5. Porcentaje de participación estudiantes	0% - 50% / 50% - 70% / 70% - 90% / 90% - 100%	
2.6. Porcentaje de participación docentes	0% - 50% / 50% - 70% / 70% - 90% / 90% - 100%	
2.7. ¿Cuánto tiempo duró todo el ejercicio del simulacro?		(en segundos)
2.8. ¿El sistema de alarma funcionó adecuadamente?	Si funcionó / No funcionó / No cuentan con sistema	

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL SIMULACRO:

--

RESPONSABLE	CARGO	CELULAR	CORREO
Esteban Gutiérrez Quispe	Coord. Local PREVAED – UGEL Tacna.	979 523 069	eea_gamaniel_01@hotmail.com